AUdiESA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DE LAS

CUENTAS ANUALES

Correspondiente al ejercicio 2016

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Miembros del COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA por encargo de la Junta de Gobierno

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Tesorero en relación con las cuentas anuales

El Tesorero es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia

AUDITORÍA Y DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, Tomo 770, Sección General, Folio 98, Hoja nº C-344, N.I.F. A-15240815; Miembro del R.O.A.C. nº S 0382. Miembro del ICJCE, nº 206.

del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 2 y 10 de la memoria adjunta, en las que se manifiesta la existencia de un Fondo de Maniobra negativo. Esta circunstancia podría ser indicativa de la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la entidad para la realización de los activos y liquidación de los pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran registradas en las cuentas anuales adjuntas, las cuales han sido formuladas asumiendo que la actividad continuará y por tanto bajo el principio de empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO
AUDITORIA Y DIAGNOSTICO EMPRESARIAL, S.A
Año 2017 Nº 04/17/00073
COPIA
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Auditoría y Diagnóstico Empresarial, S.A.
C/ Luciano Caño, 4 – 1º 15004 La Coruña
ROAC nº S0382

Agustín Fernández Vicente
Socio - Director
La Coruña, a 30 de marzo de 2017

AUDITORÍA Y DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, Tomo 770, Sección General, Folio 98, Hoja nº C344, N.I.F. A-15240815, Miembro del R.O.A.C. nº S 0382, Miembro del ICJCE, nº 206.

CUENTAS ANUALES

- - BALANCE DE SITUACIÓN
- - CUENTA DE RESULTADOS
- - MEMORIA

BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**11.805.002,79**	**12.034.207,33**
I. Inmovilizado intangible.	**8**	**140.920,02**	**165.839,09**
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		1.267,85	54.296,77
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		139.652,17	111.542,32
6. Derechos sobre activos cedidos en uso.		0,00	0,00
7. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del patrimonio histórico.	**6**	**514.764,43**	**514.764,43**
1. Bienes Inmuebles.		0,00	0,00
2. Archivos.		0,00	0,00
3. Bibliotecas.		0,00	0,00
4. Museos.		0,00	0,00
5. Bienes muebles.		514.764,43	514.764,43
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	**5**	**4.746.659,48**	**4.843.043,01**
1. Terrenos y construcciones.		4.500.670,60	4.581.808,60
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		45.988,88	61.234,41
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		200.000,00	200.000,00
IV. Inversiones inmobiliarias.	**7**	**6.380.007,16**	**6.486.229,10**
1. Terrenos.		2.725.112,69	2.725.112,69
2. Construcciones.		3.654.894,47	3.761.116,41
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a entidades.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	**10**	**22.651,70**	**24.331,70**
1. Instrumentos de patrimonio.		12.748,37	12.830,37
2. Créditos a terceros.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		9.903,33	11.501,33
VII. Activos por impuesto diferido.		**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE		**716.841,10**	**1.114.708,71**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		**0,00**	**0,00**
II. Existencias.		**0,00**	**0,00**
1. Bienes destinados a la actividad.		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
3. Productos en curso.		0,00	0,00
4. Productos terminados.		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	**10**	**161.080,26**	**290.999,92**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		**458.425,66**	**291.147,25**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	**10**	223.807,47	78.326,57
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00
3. Deudores varios.		0,00	0,00
4. Personal.	**10**	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente.	**12**	128.500,71	122.820,68
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	**12**	106.117,48	90.000,00
7. Fundadores por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a entidades.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	**10**	**0,00**	**381.530,58**
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a entidades.		0,00	342.748,38
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	38.782,20
VII. Periodificaciones a corto plazo.		**12.617,67**	**20.116,56**
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	**10**	**84.717,51**	**130.914,40**
1. Tesorería.		84.717,51	130.914,40
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		**12.521.843,89**	**13.148.916,04**

BALANCE FORMULADO POR EL TESORERO EL 15 DE MARZO DE 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		**3.690.636,07**	**3.462.776,19**
A-1) Fondos propios.	**10**	**3.567.095,59**	**3.339.235,71**
I. Dotación fundacional/Fondo social.		**3.359.324,73**	**3.310.729,97**
1. Dotación fundacional/Fondo social.		3.359.324,73	3.310.729,97
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).		0,00	0,00
II. Reservas.		**0,00**	**0,00**
1. Estatutarias.		0,00	0,00
2. Otras reservas.		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		**0,00**	**0,00**
1. Remanente.		0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.		**207.770,86**	**28.505,74**
A-2) Ajustes por cambios de valor.		**0,00**	**0,00**
I. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00
III. Otros.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	**16**	**123.540,48**	**123.540,48**
I. Subvenciones.		67.500,00	67.500,00
II. Donaciones y legados.		56.040,48	56.040,48
B) PASIVO NO CORRIENTE		**7.752.352,40**	**8.377.469,38**
I. Provisiones a largo plazo.		**0,00**	**0,00**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.		0,00	0,00
4. Otras provisiones.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		**7.729.852,40**	**8.354.969,38**
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	**10**	7.590.580,90	8.013.623,60
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	**10,12**	139.271,50	341.345,78
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido.		**22.500,00**	**22.500,00**
V. Periodificaciones a largo plazo.		**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE		**1.078.855,42**	**1.308.670,47**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		**0,00**	**0,00**
II. Provisiones a corto plazo.	**13**	**56.417,40**	**72.619,29**
III. Deudas a corto plazo.	**10**	**292.588,16**	**299.950,21**
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		285.200,68	272.433,14
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		7.387,48	27.517,07
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		**0,00**	**0,00**
V. Beneficiarios- Acreedores.		**0,00**	**0,00**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		**729.849,86**	**936.100,97**
1. Proveedores.		0,00	0,00
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas.		0,00	0,00
3. Acreedores varios.	**10**	291.415,58	152.830,97
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	**10**	218.561,57	258.873,87
5. Pasivos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	**12**	219.872,71	232.395,15
7. Anticipos recibidos por pedidos.		0,00	292.000,98
VII. Periodificaciones a corto plazo.		**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**12.521.843,89**	**13.148.916,04**

BALANCE FORMULADO POR EL TESORERO EL 15 DE MARZO DE 2017

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	(Debe) Haber 2016	2015
A) Operaciones continuadas		**207.770,86**	**28.505,74**
1. Ingresos de la actividad propia.	**19**	**2.648.345,67**	**2.485.512,96**
a) Cuotas de asociados y afiliados.		2.342.202,63	2.356.775,77
b) Aportaciones de usuarios.			0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		210.143,04	38.737,19
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.		96.000,00	90.000,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		**83.214,22**	**145.656,66**
3. Gastos por ayudas y otros.	**17**	**-250.458,83**	**-254.475,65**
a) Ayudas monetarias.		-10.357,54	-4.375,89
b) Ayudas no monetarias.		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-240.101,29	-250.099,76
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		**0,00**	**0,00**
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		**61.337,42**	**38.508,80**
6. Aprovisionamientos.		**0,00**	**0,00**
7. Otros ingresos de la actividad.		**374.655,33**	**369.371,51**
8. Gastos de personal.		**-981.617,19**	**-1.351.053,61**
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-754.054,62	-1.060.962,24
b) Cargas sociales.		-227.562,57	-290.091,37
c) Provisiones.		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad.		**-1.095.325,10**	**-902.193,65**
a) Servicios exteriores.		-941.321,24	-795.111,89
b) Tributos.		-36.453,03	-36.170,51
c) Pérdidas, deterioro y vairación de provisiones por operaciones comerciales.		-83.692,57	-38.219,24
d) Otros gastos de gestión corriente.		-33.858,26	-32.692,01
10. Amortización del inmovilizado.		**-306.844,80**	**-392.371,77**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		**0,00**	**0,00**
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones.		**0,00**	**36.853,70**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		**0,00**	**222.793,79**
a) Deterioro y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	222.793,79
14. Otros resultados.		**-12.540,14**	**-28.271,77**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		**520.766,58**	**370.330,97**
15. Ingresos financieros.		**633,24**	**237,65**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		*243,74*	*0,00*
a1) En entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00
a2) En terceros.		243,74	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		*389,50*	*237,65*
b1) De entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b2) De terceros.		389,50	237,65
16. Gastos financieros.		**-313.628,96**	**-342.062,88**
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.		-313.628,96	-342.062,88
c) Por actualización de provisiones.		0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		**0,00**	**0,00**
a) Cartera de negociación y otros.		0,00	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio.		**0,00**	**0,00**
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		**0,00**	**0,00**
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
20. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.		**0,00**	**0,00**
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20).		**-312.995,72**	**-341.825,23**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**207.770,86**	**28.505,74**
21. Impuestos sobre beneficios.		**0,00**	**0,00**
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)		**207.770,86**	**28.505,74**
B) Operaciones interrumpidas		**0,00**	**0,00**
22. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		**0,00**	**0,00**
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+22)		**207.770,86**	**28.505,74**
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		**67.500,00**	**0,00**
1. Activos financieros disponibles para la venta.		**0,00**	**0,00**
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		**0,00**	**0,00**
3. Subvenciones recibidas.		**90.000,00**	**0,00**
4. Donaciones y legados recibidos.		**0,00**	**0,00**
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		**0,00**	**0,00**
6. Efecto impositivo		**-22.500,00**	**0,00**
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		**67.500,00**	**0,00**
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.		**-67.500,00**	**-67.500,00**
1. Activos financieros disponibles para la venta.		**0,00**	**0,00**
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		**0,00**	**0,00**
3. Subvenciones recibidas.		**-90.000,00**	**-90.000,00**
4. Donaciones y legados recibidos.		**0,00**	**0,00**
5. Efecto impositivo		**22.500,00**	**22.500,00**
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		**-67.500,00**	**-67.500,00**
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1 + D.1)		**0,00**	**-67.500,00**
F) Ajustes por cambios de criterio.		**0,00**	**0,00**
G) Ajustes por errores.		**0,00**	**0,00**
H) Variaciones de la dotación fundacional o fondo social		**0,00**	**0,00**
I) Otras variaciones.		**0,00**	**0,00**
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		**207.770,86**	**-38.994,26**

CUENTA DE RESULTADOS FORMULADA POR EL TESORERO EL 15 DE MARZO DE 2017

MEMORIA

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia se constituyó en España en 1973. Su domicilio social se encuentra establecido en Santiago de Compostela y desarrolla sus actividades en todas y cada una de sus delegaciones: Santiago de Compostela (oficinas centrales y delegación, A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vigo y Ferrol).

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia, constituida por Decreto 1.025/73, de 2 de mayo de 1973, del Ministerio de la Vivienda, e integrada por los Arquitectos que reúnen los requisitos establecidos en los Estatutos del Colexio.

El ámbito territorial del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia es el de Galicia, con carácter de Colexio Profesional único y, como tal, asume para la profesión las funciones atribuidas a los Consejos Gallegos de los Colexios, según la normativa vigente.

Los fines esenciales del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia están fijados en el artículo 5º de sus Estatutos, aprobados por Decreto 293/1999, de 28 de octubre, de la Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais, y son los siguientes:

- Procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional de los Arquitectos al servicio de la entidad.
- Ordenar el ejercicio profesional en el marco de las Leyes.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

- Velar por la observancia de la deontología de la profesión y por el respeto debido a los derechos de los ciudadanos.
- Representar y defender los intereses generales de la profesión, en particular en sus relaciones con los poderes públicos.
- Defender los derechos e intereses profesionales de sus miembros.
- Realizar las prestaciones de interés general propias de la Arquitectura y del Urbanismo que considere oportunas o que le encomienden los poderes públicos conforme a la Ley.

Para la consecución de los fines anteriores, el Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia ejercerá en su ámbito territorial las funciones que la legislación les asigna a los Colexios Profesionales.
La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.
La moneda funcional con la que opera el Colexio es el euro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por el Tesorero de la Junta de Gobierno a partir de los registros contables del Colegio a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colexio.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los miembros de la Junta de Gobierno han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre del ejercicio el Colexio presenta una cuenta de pérdidas y ganancias cuyo resultado positivo es de 207.770 euros, un 6,5% del total de ingresos (3.198.803 euros), siendo este el segundo resultado positivo, con el del año 2015, después de 7 años de resultados negativos con pérdidas acumuladas de 9.452.260 euros. Persiste en el corto plazo, al igual que en anteriores ejercicios, un fondo de maniobra negativo en el mismo rango que el del año 2015. Estas cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no se producirán tensiones de tesorería no esperadas ya que se está atendiendo en plazo a la cancelación de los pasivos no esperando desembolsos significativos adicionales derivados del proceso de ajuste de la estructura del Colexio ya finalizado en 2015.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Colexio para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5, 7 y 8)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 10)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 18)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras. Es reseñable considerar el marco económico actual del sector en el que opera el Colexio, así como el del sector crediticio en su conjunto.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos

A consecuencia de cambios en criterios contables, diferente interpretación de los mismos y en virtud del dictamen de diversas resoluciones, consultas y comunicaciones emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y otras fuentes, han podido surgir modificaciones en la ubicación de algunas partidas dentro de los epígrafes de las cuentas correspondientes al ejercicio precedente.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

2.5. Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2016 no se han realizado cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

2.8. Corrección de errores.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Base de reparto	2016	2015
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	207.770,00	28.505,74
Total	207.770,00	28.505,74
Aplicación	2016	2015
A Fondo social	207.770,00	28.505,74
Total	207.770,00	28.505,74

El artículo 63º de los Estatutos del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia establece que en caso de que el excedente del ejercicio sea positivo, éste podrá destinarse a incrementar el Fondo Social o bien a constituir una reserva o provisión para el destino que el Colexio considere conveniente; en caso de que el resultado fuese negativo éste deberá ser absorbido por el Fondo Social.

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia ha obtenido en 2016 un excedente positivo por importe de 207.770,86 euros, el Tesorero propondrá a la Junta General que sean absorbidos por el Fondo Social

En 2015 el Colexio obtuvo un excedente positivo por importe de 28.505,74 euros aprobado por la Junta General en su reunión del 26 de mayo, que fueron absorbidos por el Fondo Social.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Normas de valoración utilizadas por el Colexio en la elaboración de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2016, son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través "Trabajos efectuados por la

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

entidad para su activo" de la cuenta de resultados. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El Colexio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.1.1. Patentes, licencias, marcas y similares.

Se contabilizan por su coste de producción, que incluye además del gasto de personal que ha trabajado en su desarrollo como los costes ocasionados por su inscripción en el correspondiente registro público y se amortizan linealmente en función de su vida útil, estimada en 4 años.

El Colexio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.5.

4.1.2. Aplicaciones informáticas.

Están valoradas por los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como por el coste de producción si estas son desarrolladas por el Colexio. Se incluyen en este epígrafe los gastos de desarrollo de toda la funcionalidad del portal corporativo colegial.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.1.3. Vida útil y amortizaciones.

El Colexio evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar entrada de flujos netos.

El Colexio no dispone de activos intangibles con vida útil indefinida.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de los periodos de vida útil que se mencionan a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas	4; 10	10%; 25%
Aplicaciones informáticas	4	25%

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Colexio revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.1.4. Deterioro del valor del inmovilizado intangible.

El Colexio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.5.

4.2. Bienes del Patrimonio Histórico.

Las obras de arte y libros, cuando son adquiridas a título oneroso, se valoran por su precio de adquisición. Si, como consecuencia de la organización de una exposición por parte del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, el autor cuya obra se expone dona un ejemplar al Colexio, ésta se valora por los costes incurridos en la realización de la exposición con el límite de su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable menos los costes de venta, utilizando como contrapartida una cuenta de donaciones recibidas integrada en el patrimonio neto.

4.3. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "trabajos efectuados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados".

El Colexio incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

En su caso, y de ser preciso, para la capitalización de los gastos financieros no específicos se sigue el procedimiento de capitalización señalado en apartado sexto de la Resolución de 30 de julio de 1991, del

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan Normas de Valoración del Inmovilizado Material.

4.3.1. Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Colexio determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los periodos de vida útil de las distintas partidas del inmovilizado material son los que se indican a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	10	10%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	10	10%

El Colexio revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.3.2. Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

4.3.3. Deterioro de valor del inmovilizado material.

El Colexio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.5.

4.4. Inversiones Inmobiliarias.

El Colexio clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

El Colexio reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática siguiendo el método lineal lo largo de su vida útil, que se estima en 50 años.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

4.5. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

El Colexio sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Colexio comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles y materiales.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso obtenido por un descuento de flujos de tesorería.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

El Colexio evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

4.6. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.6.1. Contabilidad del arrendador:

Una de las actividades de la organización colegial consiste en la cesión bajo contratos de arrendamiento del derecho de uso de determinadas construcciones.

4.6.1.1. Arrendamientos operativos:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

4.6.2. Contabilidad del arrendatario:

El Colexio tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

4.6.2.1. Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

4.7. Instrumentos financieros.

Los criterios empleados para la clasificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, así como los criterios para determinar la evidencia de deterioro y el reconocimiento de cambios en el valor razonable son los siguientes:

4.7.1. Activos financieros:

4.7.1.1. Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Colexio, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

D. Carlos Rodríguez de la Torre
Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tan pronto se conozca la pérdida de valor de un crédito se efectúa la corrección valorativa correspondiente. Se deterioran los activos cuando existe evidencia objetiva de la existencia de deterioro como consecuencia de acontecimientos acaecidos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo que van a producir una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros. La pérdida por deterioro se estima como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de intereses efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial del activo.

4.7.1.2. Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna otra de las categorías reconocidas en el Plan General Contable.

Se valoran por su valor razonable, registrándose los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Colexio puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de instrumentos de patrimonio, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

El Colexio da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

4.7.2. Pasivos financieros.

4.7.2.1. Débitos y partidas a pagar:

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Colexio y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7.3. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución. En el caso de que el valor razonable no difiera significativamente del importe desembolsado se contabilizará por este importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.8. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren preparadas para su venta, así como transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por el Colexio por considerarlo el más adecuado para su gestión.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

4.9. Impuestos sobre beneficios.

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el artículo 9.3 de la Ley reguladora de dicho impuesto. Esta exención recae sobre aquellas rentas establecidas para el cumplimiento de sus fines sociales, sobre las rentas derivadas de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, que pudieran producirse en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica, y sobre las rentas generadas en la transmisión onerosa de bienes afectos a su objeto social o finalidad específica que pudieran producirse, cuando el producto final obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o finalidad específica del Colexio, previo cumplimiento de los requisitos exigibles.

En base a lo anterior, el gasto por el impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén a favor o en contra de la empresa por diferencias entre los criterios fiscales y contables. Los activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, solo se reconocen, en su caso, cuando se considere probable que el Colexio va a tener en el futuro posibilidad de hacerlos efectivos.

4.10. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

otras partidas similares que el Colexio pueda conceder, así como en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.11. Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando el Colexio tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Colexio y aquellas obligaciones presentes surgidas como consecuencia de sucesos pasados para los que no es probable que haya una salida de recursos o que no se puedan valorar con suficiente fiabilidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Colexio sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Año 2016	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 01/01/16	5.733.068,06	1.835.276,83	200.000,00	7.768.344,89
Altas	0,00	8.977,37	0,00	8.977,37
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste al 31/12/16	5.733.068,06	1.844.254,20	200.000,00	7.777.322,26
Amort. Acumul. al 01/01/16	-811.344,11	-1.774.042,42	0,00	-2.585.386,53
Amortizaciones	-81.138,00	-24.222,90	0,00	-105.360,90
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/16	-892.482,11	-1.798.265,32	0,00	-2.690.747,43
Deterioros. Acumul. al 01/01/16	-339.915,35	0,00	0,00	-339.915,35
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioros. Acumul. al 31/12/16	-339.915,35	0,00	0,00	-339.915,35
Valor contable al 31/12/16	4.500.670,60	45.988,88	200.000,00	4.746.659,48

Año 2015	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 01/01/15	4.715.771,28	1.835.276,83	200.000,00	6.751.048,11
Altas	1.971,34	0,00	0,00	1.971,34
Bajas	-187.571,20	0,00	0,00	-187.571,20
Traspasos	1.202.896,64	0,00	0,00	1.202.896,64
Coste al 31/12/15	5.733.068,06	1.835.276,83	200.000,00	7.768.344,89
Amort. Acumul. al 01/01/15	-757.794,42	-1.747.821,56	0,00	-2.505.615,98
Amortizaciones	-71.984,90	-26.220,86	0,00	-98.205,76
Bajas	67.282,95	0,00	0,00	67.282,95
Traspasos	-48.847,74	0,00	0,00	-48.847,74
Amort. Acumul. al 31/12/15	-811.344,11	-1.774.042,42	0,00	-2.585.386,53
Deterioros. Acumul. al 01/01/15	-79.159,26	0,00	0,00	-79.159,26
Traspasos	-260.756,09	0,00	0,00	-260.756,09
Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioros. Acumul. al 31/12/15	-339.915,35	0,00	0,00	-339.915,35
Valor contable al 31/12/15	4.581.808,60	61.234,41	200.000,00	4.843.043,01

El epígrafe de anticipo de inmovilizado recogido dentro del inmovilizado material, por importe de 200.000,00 euros, se corresponde con la operación

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

de permuta firmada el 08 de agosto de 2012 entre el COAG y Pompas Fúnebres, S.L.

Esta operación está supeditada a la obtención de las preceptivas licencias de obra y apertura por parte de la adquirente Pompas Fúnebres, S.L., esta circunstancia se encuentra en fase de tramitación.

5.1. Desglose por terreno y construcción de los inmuebles.

El Colexio posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Inmuebles	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Terrenos vinculados a construcciones	1.651.923,87	1.651.923,87
Deterioros	-163.384,26	-163.384,26
Terrenos	1.488.539,62	1.488.539,62
Coste	4.081.144,19	4.081.144,19
Amortización acumulada	-892.482,10	-811.344,11
Deterioros	-176.531,10	-176.531,10
Construcciones	3.012.130,99	3.093.268,98
Total	4.500.670,60	4.581.808,60

5.2. Deterioro de valor.

En el ejercicio 2013 se ha deteriorado en 395.796,32 euros el edificio de la calle Doctor Cadaval 5 de Vigo. De este deterioro se ha imputado al Inmovilizado material un 20% (79.159,26 euros) por corresponderse con la parte del edificio destinada a uso propio. El importe a deteriorar ha sido obtenido al comparar el valor de tasación del citado inmueble con su valor contable.

Igualmente, se ha deteriorado en el ejercicio 2013 el inmueble de la calle Federico Tapia 64 de A Coruña por un importe total de 467.120,07 euros, en base al valor de tasación del mismo. De este deterioro se ha

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

imputado una partida al inmovilizado material 260.756,09 euros de los cuáles 120.479,94 euros corresponden a terrenos y 140.276,16 euros a construcciones.

5.3. Cambios de estimación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

5.4. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

El Colexio no posee inmovilizado material adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

5.5. Inversiones en inmovilizado material situadas en el extranjero.

El Colexio no posee inversiones de inmovilizado material situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

5.6. Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

El Colexio no posee inmovilizado material no afecto directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

5.7. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han capitalizado gastos financieros.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

5.8. Elementos totalmente amortizados.

El inmovilizado material totalmente amortizado y que todavía está en uso a 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2016	2015
Construcciones	24.247,79	24.247,79
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.620.979,78	1.597.538,24
Total	1.645.227,57	1.621.786,03

5.9. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.

El valor neto contable de los elementos del inmovilizado material que están afectos a garantías para los ejercicios 2016 y 2015 es 3.681.486,85 euros y 4.338.373,54 euros respectivamente, el detalle de los mismos figura en la Nota 10 de esta memoria.

5.10. Subvenciones recibidas.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.

5.11. Compromisos en firme de compra o venta.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado material.

5.12. Elementos de inmovilizado arrendados.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee elementos del inmovilizado material arrendados.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

5.13. Litigios y embargos.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con el inmovilizado material.

5.14. Resultado generado por la enajenación de elementos de inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2015 se ha registrado el ingreso en la Cuenta de Resultados por un importe de 222.793,79 euros por la venta del inmueble de la Avenida García Barbón (Vigo).

Al cierre del ejercicio 2016 no se han registrado gastos/ ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación o disposición por otros medios de inversiones inmobiliarias.

5.15. Seguros.

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La composición y el movimiento habido en las cuentas anuales incluidas en los Bienes del Patrimonio histórico han sido los siguientes:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Año 2016	Bienes Muebles	Total
Coste al 01/01/16	514.764,43	514.764,43
Altas	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Coste al 31/12/16	514.764,43	514.764,43
Amort. Acumul. al 01/01/16	0,00	0,00
Amortizaciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/16	0,00	0,00
Valor contable al 31/12/16	514.764,43	514.764,43
Año 2015	Bienes Muebles	Total
Coste al 01/01/15	514.764,43	514.764,43
Altas	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Coste al 31/12/15	514.764,43	514.764,43
Amort. Acumul. al 01/01/15	0,00	0,00
Amortizaciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/15	0,00	0,00
Valor contable al 31/12/15	514.764,43	514.764,43

Durante el ejercicio 2010 el Colexio procedió a activar libros incluidos en su biblioteca y que no habían sido objeto de registro en el momento de su donación y adquisición por parte del Colexio por importe de 370.196,46 euros, al entender que los mismos cumplen la definición de "bienes del patrimonio histórico". Desde esa fecha todas las adquisiciones y donaciones se han ido incorporando dentro de este epígrafe del balance.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

6.1. Deterioro de valor.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa desde su adquisición de los activos incluidos en el epígrafe de bienes del Patrimonio Histórico.

6.2. Cambios de estimación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

6.3. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

El Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

6.4. Inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas en el extranjero.

El Colexio no posee inversiones de bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

6.5. Bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la explotación.

El Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

6.6. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han capitalizado gastos financieros.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

6.7. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantía, a reversión o con restricciones a la titularidad.

6.8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las donaciones recibidas relacionadas con los bienes del Patrimonio Histórico están cuantificadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 en 56.040,48 euros siendo el importe de los activos subvencionados de idéntica cuantía.

6.9. Compromisos en firme de compra o venta.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee compromisos en firme para la compra o venta de bienes del Patrimonio Histórico.

6.10. Elementos de inmovilizado arrendados.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico arrendados.

6.11. Litigios y embargos.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

6.12. Resultado generado por la enajenación de bienes del Patrimonio Histórico.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha registrado gastos/ ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación o

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

disposición por otros medios de elementos de bienes del Patrimonio Histórico.

6.13. Seguros.

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los bienes del Patrimonio Histórico. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Año 2016	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 01/01/16	3.016.378,09	5.311.092,16	8.327.470,25
Altas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Coste al 31/12/16	3.016.378,09	5.311.092,16	8.327.470,25
Amort. Acumul. al 01/01/16	0,00	-1.318.240,12	-1.318.240,12
Altas	0,00	-106.221,94	-106.221,94
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/16	0,00	-1.424.462,06	-1.424.462,06
Deterioros. Acumul. al 01/01/16	-291.265,40	-231.735,63	-523.001,03
,	0,00	0,00	0,00
Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00
Deterioros. Acumul. al 31/12/16	-291.265,40	-231.735,63	-523.001,03
Valor contable al 31/12/16	2.725.112,69	3.654.894,47	6.380.007,16
Año 2015	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 01/01/15	3.622.304,57	5.900.176,95	9.522.481,52
Altas	0,00	7.885,37	7.885,37
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	-605.926,48	-596.970,16	-1.202.896,64
Coste al 31/12/15	3.016.378,09	5.311.092,16	8.327.470,25
Amort. Acumul. al 01/01/15	0,00	-1.249.004,74	-1.249.004,74
Altas	0,00	-118.083,12	-118.083,12
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	48.847,74	48.847,74
Amort. Acumul. al 31/12/15	0,00	-1.318.240,12	-1.318.240,12
Deterioros. Acumul. al 01/01/15	-411.745,33	-372.011,79	-783.757,12
Traspasos	120.479,93	140.276,16	260.756,09
Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00
Deterioros. Acumul. al 31/12/15	-291.265,40	-231.735,63	-523.001,03
Valor contable al 31/12/15	2.725.112,69	3.761.116,41	6.486.229,10

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

En el ejercicio 2015 se da de baja por venta el inmueble situado en la Calle García Barbón (Vigo).

7.1. Relación de inversiones inmobiliarias.

Las inversiones más significativas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto son las siguientes:

Año 2016			
Inmuebles y terrenos	Coste	% Inversión Inmobiliaria	Inversión Inmobiliaria a coste
Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	613.140,12	100,00%	613.140,12
Terreno. Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	61.226,61	100,00%	61.226,61
Federico Tapia, 62. A Coruña	562.280,33	100,00%	562.280,33
Federico Tapia, 64. A Coruña	1.093.791,80	30,00%	328.137,54
Terreno. Federico Tapia, 64. A Coruña	1.341.435,63	54,83%	735.509,16
Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	1.031.098,13	50,00%	515.549,07
Terreno. Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	348.587,02	50,00%	174.293,51
Marqués de Valladares, 27. Vigo	740.618,49	100,00%	740.618,49
Terreno. Marqués de Valladares, 27. Vigo	69.805,45	100,00%	69.805,45
Doctor Cadaval,5 .Vigo	3.189.208,27	80,00%	2.551.366,62
Terreno. Doctor Cadaval, 5. Vigo	2.469.429,21	80,00%	1.975.543,37
Total			8.327.470,25

Año 2015			
Inmuebles y terrenos	Coste	% Inversión Inmobiliaria	Inversión Inmobiliaria a coste
Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	613.140,12	100,00%	613.140,12
Terreno. Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	61.226,61	100,00%	61.226,61
Federico Tapia, 62. A Coruña	562.280,33	100,00%	562.280,33
Federico Tapia, 64. A Coruña	1.093.791,80	30,00%	328.137,54
Terreno. Federico Tapia, 64. A Coruña	1.341.435,63	54,83%	735.509,16
Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	1.031.098,13	50,00%	515.549,07
Terreno. Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	348.587,02	50,00%	174.293,51
Marqués de Valladares, 27. Vigo	740.618,49	100,00%	740.618,49
Terreno. Marqués de Valladares, 27. Vigo	69.805,45	100,00%	69.805,45
Doctor Cadaval,5 .Vigo	3.189.208,27	80,00%	2.551.366,62
Terreno. Doctor Cadaval, 5. Vigo	2.469.429,21	80,00%	1.975.543,37
Total			8.327.470,25

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

7.2. Tipos de inversiones inmobiliarias y destino dado a las mismas.

Las inversiones inmobiliarias del Colexio se corresponden con inmuebles destinados a alquilar.

7.3. Ingresos y gastos relacionados.

Los ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias, así como los gastos en que se incurre para su explotación durante los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias	318.903,32	338.653,70

No se presentan los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias por no ser significativos.

7.4. Obligaciones contractuales.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía obligación contractual alguna para construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, así como para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

7.5. Desglose por terreno y construcción de los inmuebles.

El Colexio posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Inmuebles	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Terrenos vinculados a construcciones	3.016.378,09	3.016.378,09
Deterioro terrenos	-291.265,40	-291.265,40
Terrenos	2.725.112,69	2.725.112,69
Coste	5.311.092,16	5.311.092,16
Amortización acumulada	-1.424.462,06	-1.318.240,12
Deterioro construcciones	-231.735,63	-231.735,63
Construcciones	3.654.894,47	3.761.116,41
Total	6.380.007,16	6.486.229,10

7.6. Deterioro de valor.

En el ejercicio 2013 se ha deteriorado en 395.796,32 euros el edificio de la calle Doctor Cadaval 5 de Vigo. De este deterioro se ha imputado a la partida Inversiones Inmobiliarias un 80% 316.637,06 euros, (de los cuales 291.265,40 euros se han imputado a terrenos y la parte de la construcción asciende a 231.735,63 euros) por corresponderse con la parte del edificio destinada a arrendamiento. El importe a deteriorar ha sido obtenido al comparar el valor de tasación del citado inmueble con su valor contable.

Igualmente, se ha deteriorado en el ejercicio 2013 el inmueble de la calle Federico Tapia 64 de A Coruña por un importe total de 467.120,07 euros, en base al valor de tasación del mismo. De este deterioro se ha imputado una partida a Inversiones Inmobiliarias 206.363,98 euros de los cuáles 146.245,62 euros corresponden a terrenos y 60.118,35 euros a construcciones.

7.7. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

El Colexio no posee inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

7.8. Inversiones inmobiliarias situadas en el extranjero.

El Colexio no posee inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

7.9. Inversiones inmobiliarias no afectos directamente a la explotación.

El Colexio no posee inversiones inmobiliarias no afectas directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

7.10. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han capitalizado gastos financieros.

7.11. Elementos totalmente amortizados.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas y que todavía se encuentren en uso.

7.12. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.

El valor neto contable de las inversiones inmobiliarias que están afectas a garantía para los ejercicios 2016 y 2015 es 5.512.973,60 euros y 6.486.229,10 euros respectivamente, el detalle de las mismas figura en la Nota 10.

7.13. Subvenciones recibidas.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con las inversiones inmobiliarias.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

7.14. Compromisos en firme de compra o venta.

Al cierre del ejercicio 2016, el Colexio no poseía compromisos en firme para la compra o venta de inversiones inmobiliarias.

Al cierre del ejercicio 2015, el Colexio poseía el compromiso firme de venta de un local en Vigo, que se formalizó a lo largo del ejercicio 2015.

7.15. Litigios y embargos.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con las inversiones inmobiliarias.

7.16. Inversiones inmobiliarias en régimen de arrendamiento financiero.

A los cierres de los ejercicios 2015 y 2014, el Colexio no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero incluidos en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

7.17. Resultado generado por la enajenación de inversiones inmobiliarias.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no se han registrado gastos/ ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación o disposición por otros medios de inversiones inmobiliarias.

7.18. Seguros.

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos sus inversiones inmobiliarias. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Año 2016	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01/01/16	614.867,82	2.344.916,55	2.959.784,37
Altas	0,00	70.342,89	70.342,89
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Coste al 31/12/16	614.867,82	2.415.259,44	3.030.127,26
Amort. Acumul. al 01/01/16	-560.570,05	-2.233.374,23	-2.793.944,28
Amortizaciones	-53.028,92	-42.233,04	-95.261,96
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/16	-613.598,97	-2.275.607,27	-2.889.206,24
Valor contable al 31/12/16	1.268,85	139.652,17	140.921,02

Año 2015	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01/01/15	614.867,82	2.304.864,10	2.919.731,92
Altas	0,00	40.052,45	40.052,45
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Coste al 31/12/15	614.867,82	2.344.916,55	2.959.784,37
Amort. Acumul. al 01/01/15	-410.069,65	-2.207.792,65	-2.617.862,30
Amortizaciones	-150.501,40	-25.581,58	-176.082,98
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/15	-560.571,05	-2.233.374,23	-2.793.945,28
Valor contable al 31/12/15	54.296,77	111.542,32	165.839,09

Tal como se indicaba en la memoria del ejercicio 2011 la aplicación "Memorias 3" que figura en el epígrafe de balance "Patentes, licencias y

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

marcas" se empezó a comercializar en mayo del ejercicio 2012, momento en que se considera definitiva su inversión y comienza a amortizarse, finalizando la amortización en mayo de 2016.

Aplicaciones informáticas recoge las aplicaciones de gestión y tramitación telemática de expedientes (COAGXestion y COAGStudio), con sus correspondientes aplicativos de firma electrónica de la FNMT, Camer Firma, Firma Profesional y el DNI electrónico, además de los complementos que habilitan la transmisión a la Administración y por medios telemáticos de los documentos necesarios para el otorgamiento telemático de licencias; la adaptación del gestor documental Alfresco para la integración de todos los procesos de negocio y flujos de trabajo dentro de estándares de Gestión (también incluye aplicativos para los servicios de asesoramiento on-line: urbanístico, de edificación, de tramitación de expedientes, de concursos y jurídico); la plataforma de formación on-line montada sobre el estándar "moodle" que permite la realización de cursos en formato semipresencial y a distancia; el desarrollo del Manual de Calidad para la redacción del proyecto arquitectónico de edificación, que permite obtener –a través de unos filtros vinculados con documentos, fases, usos y tipos- la normativa de aplicación para un proyecto específico, además de establecer el alcance de la supervisión técnica colegial en relación con lo dispuestos en el RD 1000/2010 y según el procedimiento de convergencia establecido por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (C.S.C.A.E.) para todas las organizaciones colegiales.; el desarrollo y adaptación del ERP Dynamics NAV integrándolo con todas las plataformas anteriores para que todos los procesos de facturación y cobro se puedan realizar de manera desasistida por parte del propio usuario que consume el servicio, realizando los correspondientes asientos y registros contables.

8.1. Deterioro de valor.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa desde su adquisición de los activos incluidos en el epígrafe de inmovilizado intangible.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

8.2. Cambios de estimación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

8.3. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

El Colexio no posee inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

8.4. Inversiones en inmovilizado intangible situadas en el extranjero.

El Colexio no posee inversiones de inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

8.5. Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

El Colexio no posee inmovilizado intangible no afecto directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

8.6. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han capitalizado gastos financieros.

8.7. Elementos totalmente amortizados.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso a 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 se detalla a continuación:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2016	2015
Patentes, licencias, marcas y similares	612.239,38	10.247,25
Aplicaciones informáticas	2.272.776,22	2.209.817,81
Total	2.885.015,61	2.220.065,06

8.8. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee bienes afectos a garantía, a reversión o con restricciones a la titularidad.

8.9. Subvenciones recibidas.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

8.10. Compromisos en firme de compra o venta.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

8.11. Elementos de inmovilizado arrendados.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee elementos de inmovilizado intangible arrendados.

8.12. Litigios y embargos.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con el inmovilizado intangible.

D. Carlos Rodríguez de la Torre
Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

8.13. Elementos de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero incluidos en el epígrafe del inmovilizado intangible.

8.14. Resultado generado por la enajenación de elementos de inmovilizado intangible.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha registrado gastos/ ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación de elementos de inmovilizado intangible.

8.15. Bienes con vida útil indefinida.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

8.16. Seguros.

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

9. - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1. Arrendamientos financieros.

A los cierres de los ejercicios 2016 y 2015 el Colexio no posee elementos en régimen de arrendamiento financiero ni como arrendataria ni como arrendadora.

9.2. Arrendamientos operativos.

9.2.1. Información de los arrendamientos operativos en los que el Colexio es arrendador.

El Colexio tiene construcciones arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo. El detalle de las construcciones afectas a estos contratos se refleja en la nota 7.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como ingresos en los ejercicios 2016 y 2015 son 318.903,32 euros y 338.653,70 euros, respectivamente.

No existen cobros futuros mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables, dado que todos los contratos firmados por el Colexio son rescindibles. No se da detalle de las posibles indemnizaciones que podría cobrar el Colexio por estas rescisiones porque se entiende que no serían significativas

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Colexio al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

- Contrato con ASEMAS de arrendamiento del local en la delegación de A Coruña. Formalizado el 1 de diciembre de 2004 y con vencimiento el 1 de diciembre de 2009 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 550,44 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

- Contrato con ASEMAS de arrendamiento de un local en la delegación de Vigo. Formalizado el 16 de octubre de 2012 y con vencimiento el 17 de octubre de 2017 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 320 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Debele Distribución y Comercialización S.L. de arrendamiento del local en la Sede central. Formalizado el 3 de enero de 2011 y con vencimiento el 4 de enero de 2022 (11 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 2.400 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con H.N.A. de arrendamiento del local en Vigo. Formalizado el 12 de septiembre de 2008 y con vencimiento el 12 de septiembre de 2018 (10 años) y renovación tácita año a año. Renta mensual de 371,16 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Estrategia y Organización, S.A. de arrendamiento del local en Vigo. Formalizado el 12 de diciembre de 2008 y con vencimiento el 12 de diciembre de 2013 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 2.450 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Asesoría Informática Gallega, S.L. de arrendamiento del local en Vigo. Formalizado el 10 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 10 de noviembre de 2020 (10 años). Renta inicial mensual de 3.580 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Mediterranean Shipping Company España, S.L.U. de arrendamientos de varios locales en Vigo. Formalizado el 28 de noviembre de 2011 y con vencimiento 28 de noviembre de 2016 (5 años). Renta inicial mensual de 5.118,16 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Instituto Europeo Campus Stellae, arrendamiento de la Casa de la Conga, nº3. Formalizado el 1 de abril de 2014 y con vencimiento el 1 de abril de 2019 (5 años). Renta inicial mensual de 6.000,00 euros actualizable de acuerdo con I.P.C.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

- Contrato con Soluciones Técnicas en CAD, S.L.N.E., arrendamiento de Oficina nº6, de la segunda planta del nº 5 de Dr. Cadaval en Vigo. Formalizado el 1 de marzo de 2014 y con vencimiento el 31 de marzo de 2019 (5 años). Renta inicial mensual de 560,00 euros actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Hipotenusa Work, S.L. arrendamiento de un local sito en el nº 5 de Dr. Cadaval en Vigo. Formalizado el 15 de septiembre de 2014 y con vencimiento en abril 2016, pasado este período las partes podrán prorrogar este contrato. Renta inicial mensual de 1.000,00 euros actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Rafael González Cortés, arrendamiento de un local sito en el nº 5 de Dr. Cadaval en Vigo. Formalizado el 1 de julio de 2015 y con vencimiento en junio de 2020 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 250,00 euros actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Inmaculada Comesaña Pérez, arrendamiento de un local sito en el nº 5 de Dr. Cadaval en Vigo. Formalizado el 21 de julio de 2015 y con vencimiento en julio de 2020 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 1.100,00 euros actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con D.G. Arquitectos, S.L., arrendamiento de una oficina sita en el nº 27 de Emilia Pardo Bazán en A Coruña. Formalizado el 23 de octubre de 2014 y con vencimiento en octubre de 2016 (2 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 1.000,00 euros actualizable de acuerdo con I.P.C.

9.2.2. Información de los arrendamientos operativos en los que el Colexio es arrendatario.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en los ejercicios 2016 y 2015 son 52.282,56 euros y 61.820,66 euros, respectivamente.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

No existen pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables, dado que todos los contratos firmados por el Colexio son rescindibles con un preaviso de dos meses, sin que dicha rescisión anticipada de lugar a ningún tipo de indemnización.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha reconocido gastos por cuotas contingentes ni ingresos por cuotas de subarriendo.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Colexio al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

- Contrato de alquiler de local de archivo Río Salas (Ourense). Formalizado el 3 de abril de 2006 y con vencimiento el 31 de marzo de 2016 (10 años). Renta inicial mensual de 200,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato de alquiler de la delegación en la Plaza Mayor (Ourense). Formalizado el 15 de septiembre de 2011 y con vencimiento de un año. Renta inicial mensual de 620.00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato de alquiler de local sede de la delegación en la calle Real (Ferrol). Formalizado el 27 de mayo de 1997 con una duración de 10 años y renovado tácitamente hasta fecha actual. Renta inicial mensual de 1.191,66 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C. En 2013 se renegocia, con una reducción de renta, que se fija en 900 euros.
- Contrato de alquiler de local en la calle Pastor Díaz, 1 (Pontevedra). Formalizado el 10 de diciembre de 2010 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2015 (5 años), renovable tácitamente año a año. Renta inicial mensual de 800,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato de alquiler de local en la calle Florentino Cuevillas, 2 (Ourense). Formalizado el 15 de marzo de 2011 y con vencimiento el 15 de marzo de 2021 (10 años), renovable tácitamente año a año. Renta inicial mensual de 600,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

10. - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Activos financieros.

10.1.1. Categorías de activos financieros.

Los instrumentos financieros del activo del balance del Colexio, clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2016 y 2015, son los siguientes:

Activos financieros	Nota de esta memoria	2016		2015		Categoría
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Inversiones financieras:						
Instrumentos de patrimonio	10.1.2.1	12.748,37	0,00	12.830,37	0,00	Activos disponibles para la venta valorados a coste
Créditos a terceros	10.1.2.2	0,00	0,00	0,00	342.748,38	Préstamos y partidas a cobrar
Otros activos financieros	10.1.2.3	9.903,33	0,00	11.501,33	38.782,20	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia:	11	0,00	161.080,26	0,00	290.999,92	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	223.807,47	0,00	78.326,57	Préstamos y partidas a cobrar
Personal		0,00	0,00	0,00	0,00	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:						
Tesorería	10.6	0,00	84.717,51	0,00	130.914,40	Efectivo
Total		22.651,70	469.605,24	24.331,70	881.771,47	

10.1.2. Descripción de los activos financieros.

10.1.2.1. Instrumentos de patrimonio.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Instrumentos de Patrimonio	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Caja de Arquitectos	300,00	0,00	300,00	0,00
Arquinex, S.A.	0,00	0,00	82,00	0,00
Arquitasa	0,00	0,00	0,00	0,00
Club Financiero de Vigo, S.A.	12.448,37	0,00	12.448,37	0,00
Total	12.748,37	0,00	12.830,37	0,00

10.1.2.2. Créditos a terceros.

En el ejercicio 2015, el importe de 342.748,38 se corresponde con el importe pendiente de cobro derivado de la venta del archivo de García Barbón en Vigo.

10.1.2.3. Otros activos financieros.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Otros activos financieros	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Depósitos y fianzas	9.903,33	0,00	11.501,33	38.782,20
Total	9.903,33	0,00	11.501,33	38.782,20

10.1.3. Deterioro del valor.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

2016				
Deterioros	Inicio del ejercicio	Reconocidos durante el ejercicio	Reversiones y bajas reconocidos durante el ejercicio	Al Final del ejercicio
Activos no corrientes				
Instrumentos de patrimonio	6.183,01	0,00	0,00	6.183,01
Total	6.183,01	0,00	0,00	6.183,01
Activos corrientes				
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	6.183,01	0,00	0,00	6.183,01

2015				
Deterioros	Inicio del ejercicio	Reconocidos durante el ejercicio	Reversiones y bajas reconocidos durante el ejercicio	Al Final del ejercicio
Activos no corrientes				
Instrumentos de patrimonio	6.183,01	0,00	0,00	6.183,01
Total	6.183,01	0,00	0,00	6.183,01
Activos corrientes				
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	6.183,01	0,00	0,00	6.183,01

10.1.4. Pérdidas y ganancias netas procedentes de los activos financieros.

Durante el ejercicio se han contabilizado ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo de los préstamos y partidas a cobrar por importe de 0,00 euros (0,00 euros en 2015).

10.1.5. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros del Colexio, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.651,70	22.651,70
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.748,37	12.748,37
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.903,33	9.903,33
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	161.080,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.080,26
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	223.807,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223.807,47
Clientes por ventas y prestación de servicios	223.807,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223.807,47
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	84.717,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.717,51
Tesorería	84.717,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.717,51
Total	469.605,24	0,00	0,00	0,00	0,00	22.651,70	492.256,94

Los saldos correspondientes a Instrumentos de patrimonio y otros activos financieros se clasifican con un vencimiento a más de cinco años por desconocerse el momento de su vencimiento.

10.1.6. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, el Colexio no posee activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, ni ha operado con ellos a lo largo del ejercicio.

10.1.7. Reclasificaciones.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha reclasificado activos ni pasivos financieros por cambio de categoría.

10.1.8. Transferencias de activos financieros (cedidos que no han causado baja).

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha hecho transferencia de sus activos financieros.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

10.1.9. Activos cedidos y aceptados en garantía.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existían activos financieros cedidos o aceptados en garantía

10.1.10. Otra información.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.

10.2. Pasivos financieros.

10.2.1. Categorías de pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance del Colexio, clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2016 y 2015 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Nota de esta memoria	2016		2015		Categoría
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito	10.2.2.1	7.590.580,90	285.200,68	8.013.623,60	272.433,14	Débitos y partidas a pagar
Otros pasivos financieros	10.2.2.2	139.271,50	7.387,48	341.345,78	27.517,07	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Acreedores varios		0,00	291.415,58	0,00	152.830,97	Débitos y partidas a pagar
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	218.561,57	0,00	258.873,87	
Anticipos de clientes	10.2.2.3	0,00	0,00	0,00	292.000,98	
Total		7.729.852,40	802.565,31	8.354.969,38	1.003.656,03	

En el cuadro anterior, dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente, no se incluye un saldo de 13.189,94 euros, (40.169,76 euros en 2015) que figura detallado en la Nota 13 de esta memoria, debido a que no tiene consideración de Instrumento financiero por tratarse de deudas con la Seguridad Social

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

10.2.2. Descripción de los pasivos financieros.

10.2.2.1. Deudas con entidades de crédito.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Prestamos hipotecarios	5.898.205,37	285.200,68	6.172.503,53	272.433,14
Préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas de crédito hipotecarias	1.692.375,53	0,00	1.841.120,07	0,00
Pólizas de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses denvengados pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	7.590.580,90	285.200,68	8.013.623,60	272.433,14

El Colexio tiene concedidos, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, los siguientes préstamos con garantía real:

2016					
Préstamos con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
ABANCA	01/12/2049	3.694.434,80	57.489,29	Hipotecaria	Solar y construcción en c/Dr. Cadaval, Vigo
ABANCA	01/04/2030	375.167,09	21.472,66	Hipotecaria	Local en C/Marqués de Valladares Nº 27, Vigo
Caixa Geral	20/05/2029	333.890,77	28.125,00	Hipotecaria	Casa da Conga Nº 1, Santiago
Caja de arquitectos	22/04/2027	881.685,46	76.116,00	Hipotecaria	Local Comercial c/Federico Tapia, Coruña
ABANCA	01/04/2023	613.027,25	101.997,73	Hipotecaria	Varios alquileres y bienes (*)
Total		5.898.205,37	285.200,68		

2015					
Préstamos con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
ABANCA	01/12/2049	3.749.558,80	55.317,54	Hipotecaria	Solar y construcción en c/Dr. Cadaval, Vigo
ABANCA	01/04/2030	396.639,75	20.427,57	Hipotecaria	Local en C/Marqués de Valladares Nº 27, Vigo
Caixa Geral	20/05/2029	362.428,59	27.349,60	Hipotecaria	Casa da Conga Nº 1, Santiago
Caja de arquitectos	22/04/2027	958.917,37	72.305,20	Hipotecaria	Local Comercial c/Federico Tapia, Coruña
ABANCA	01/04/2023	704.959,02	97.033,23	Hipotecaria	Varios alquileres y bienes (*)

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

(*)·Pignoración de alquileres + bienes afectos a garantía hipotecaria: Avilés de Taramancos Nº 38, Ourense; Alfonso VII Nº 18, A Coruña; Pla y Cancela Nº 15, A Coruña; Pura Cora Xornalistas Nº 1, Lugo y Casa da Conga bajo cubierta, Santiago.

El Colexio tiene concedidos, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, las siguientes pólizas de crédito con garantía real:

2016					
Pólizas de crédito con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Caja de Arquitectos	01/09/2020	1.692.375,53	0,00	Hipotecaria	Casa da Conga Nº2, Santiago
Total		1.692.375,53	0,00		
2015					
Pólizas de crédito con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Caja de Arquitectos	01/09/2020	1.841.120,07	0,00	Hipotecaria	Casa da Conga Nº2, Santiago
Total		1.841.120,07	0,00		

La póliza anterior tiene un límite de dos millones de euros, por lo que al cierre del ejercicio 2016 presenta un saldo disponible de 307.624,47 euros (158.879,93 euros en el ejercicio 2015), siendo su vencimiento el 1 de septiembre de 2020.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no tiene concedidas líneas de descuento.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

10.2.2.2. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cuenta corriente con colegiados	0,00	1.573,56	0,00	699,83
Fianzas recibidas	33.481,57	0,00	46.910,61	0,00
Otros pasivos	0,00	5.813,92	0,00	26.817,24
Remuneracione pendientes de pago	0,00	0,00	71.129,98	0,00
Xunta de Goberno	0,00	0,00	30.000,00	0,00
Consejo Superior de Arquitectos de España	55.627,05	0,00	101.419,33	0,00
Colegio de aparejadores	36.972,94	0,00	51.716,10	0,00
Total	126.081,56	7.387,48	301.176,02	27.517,07

El epígrafe de balance de "Otros pasivos financieros" a largo plazo no es coincidente con el cuadro anterior por no incluir este último 13.189,94 euros (40.169,76 euros en 2015) correspondientes a aplazamientos de deuda con la Seguridad Social, dado que no tienen la consideración de Instrumentos financieros (ven nota 13 de esta memoria).

10.2.3. Pérdidas y ganancias netas procedentes de los pasivos financieros.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

Clase	Gastos financieros		Categoría
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	
Deudas con entidades de crédito	282.926,06	305.755,29	Débitos y partidas a pagar
Total	282.926,06	305.755,29	

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Durante el ejercicio se han contabilizado gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo de las deudas y partidas a pagar por importe de 313.628,96 euros (342.062,88 euros en 2015).

10.2.4. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la organización colegial, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Deudas	292.588,16	299.188,46	299.188,46	299.188,46	299.188,46	6.533.098,54	8.022.440,56
Deudas con entidades de crédito	285.200,68	299.188,46	299.188,46	299.188,46	299.188,46	6.393.827,04	7.875.781,58
Otros pasivos financieros	7.387,48	0,00	0,00	0,00	0,00	139.271,50	146.658,98
Acreedores comerciales y otras cuentas a	509.977,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	509.977,15
Acreedores varios	291.415,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	291.415,58
Personal	218.561,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218.561,57
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	802.565,31	299.188,46	299.188,46	299.188,46	299.188,46	6.533.098,54	8.532.417,71

Los saldos correspondientes a otros pasivos financieros a largo plazo se clasifican con un vencimiento a más de cinco años por desconocerse el momento de su vencimiento. Además hemos incluido el saldo total de la póliza de crédito hipotecaria.

10.2.5. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 el Colexio no posee pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, ni ha operado con ellos a lo largo del ejercicio.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

10.2.6. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han producido impagos del principal o intereses de los préstamos registrados por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han producido incumplimientos contractuales distinto del impago que, otorgase al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado de los préstamos.

10.2.7. Otra información.

El aval concedido al Colexio y vigentes a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Entidad que lo concede	Importe	Beneficiario
ABANCA	7.207,00	Juzgado de 1ª Instancia Nº 3 de Vigo
	7.207,00	

10.3. Contabilidad de coberturas.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha realizado operaciones de cobertura.

10.4. Valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos, es coincidente con el valor en libros, excepto en el caso de las acciones en entidades no cotizadas, en los que la posible diferencia es inmaterial, optando por ello los miembros de la Junta de Gobierno, por no modificar su valoración.

10.5. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El Colexio no posee participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas al cierre de los ejercicios 2016 ni 2015.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

10.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2016 asciende a 84.717,51 euros (130.914,40 euros en 2015) y corresponde en su totalidad a caja y bancos.

El Colexio no tiene descubiertos bancarios a la mencionada fecha y todos los saldos son de libre disposición.

10.7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La gestión de riesgos financieros del Colexio está controlada por el Área Financiera del Colexio, bajo la supervisión del Tesorero y de su Junta de Gobierno, la cual tiene establecidos los mecanismos para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Colexio:

10.7.1. Riesgo de crédito.

El Colexio periódicamente analiza el nivel de riesgo al que está expuesta, realizando revisiones de todos los créditos pendientes de cobro de sus clientes, deudores y todos los demás de naturaleza no comercial. En base a los mismos, estima que este tipo de riesgo se encuentra cubierto al haber efectuado los deterioros convenientes.

Con carácter general, el Colexio mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

10.7.2. Riesgo de liquidez.

Hasta la fecha el Colexio no ha tenido tensiones de liquidez que supusieran el retraso de pagos de sus obligaciones. La cuota colegial de 2017 no se adelantó para un pago voluntario a 2016 al no haber tensiones de tesorería que requirieran ninguna medida extraordinaria.

En la actualidad, el Colexio presenta un fondo de maniobra negativo (capacidad de pago a 1 año para hacer frente a obligaciones a 1 año), lo que pone de manifiesto las dificultades que se le plantean para poder hacer frente a sus obligaciones más cercanas. El orden y programación de pagos previstos junto a la realización de actividades propias y los ingresos ordinarios que generará la organización colegial, se entiende que serán suficientes para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. Además se está cumpliendo con todos los pagos de forma puntual.

EL COAG decidió aplicar los excedentes de tesorería (307.624 euros a 31 de diciembre de 2016) a reducir la disposición de la póliza de crédito de 2.000.000 euros que tiene abierta y de este modo, ahorrar en intereses. A lo largo de 2016 y principios de 2017 se ha llegado a acuerdos por todas las extinciones y con el personal de la entidad en relación al abono de las deudas pendientes, reduciendo las mismas en 2016 en 115.498 euros y habiendo acordado finalizar todos los pagos pendientes en julio de 2017.

Además, cumpliendo con el Plan de Estructura, en diciembre de 2015 se firmó el acuerdo de modificación del convenio colectivo con una bajada media de los salarios 14,3% con efectos a partir del 1 de enero de 2016.

Siguiendo la línea de 2015 en relación al Plan Inmuebles, se ha conseguido reducir el coste en alquileres, finalizando contratos de arrendamientos de locales antes destinados a archivos. Y se mantuvieron en el mismo rango los ingresos por alquileres de parte de nuestras instalaciones a terceros.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

10.7.3. Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de interés: tanto la tesorería como la deuda financiera del Colexio, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja

Al cierre del ejercicio, el 100% de los recursos ajenos era a tipo de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio: el Colexio ha llevado a cabo su actividad comercial en España, motivo por el cual la totalidad de las transacciones que realiza están denominadas en euros.

11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de la partida de balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" en 2016 asciende a 161.080,26 euros (290.999,92 euros en 2015) y se corresponde con las cuentas a cobrar de los arquitectos por las cuotas colegiales y por la actividad de visado.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2016	2015
Saldo inicial	290.999,92	324.069,13
Aumentos	161.080,26	290.999,92
Disminuciones	-290.999,92	-324.069,13
Saldo final	161.080,26	290.999,92

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

12. – BENEFICIARIOS-ACREEDORES

A los cierres del ejercicio 2016 y 2015, no existen partidas que deban ser englobadas dentro de este epígrafe.

13. – FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan a continuación:

	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.723.197,82	0,00	-412.467,85	191.040,48	3.501.770,45
Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	28.505,74	-67.500,00	-38.994,26
Otras variaciones de patrimonio neto	-412.467,85	0,00	412.467,85	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.310.729,97	0,00	28.505,74	123.540,48	3.462.776,19
Ingresos y gastos reconocidos	48.594,76	0,00	207.770,86	0,00	256.365,62
Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	-28.505,74	0,00	-28.505,74
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3.359.324,73	0,00	207.770,86	123.540,48	3.690.636,07

El fondo social del Colexio se nutre de la acumulación de la mayor parte de los resultados obtenidos desde su creación hasta la actualidad. Según establece el artículo 63º de los Estatutos del Colexio, los resultados positivos obtenidos en cada uno de los ejercicios podrán destinarse al incremento del fondo social o bien a constituir una reserva o provisión para el destino que el Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia considere conveniente, mientras que si los resultados obtenidos son negativos estos deberán ser íntegramente absorbidos por el fondo social.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

14. – EXISTENCIAS

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el Colexio no posee elementos susceptibles de englobar en este epígrafe.

15. – MONEDA EXTRANJERA

El Colexio no ha efectuado transacciones de ningún tipo en moneda extranjera durante el ejercicio, ni posee activos ni pasivos financieros originariamente denominados en moneda extranjera.

16. – SITUACIÓN FISCAL

16.1. Saldos con las Administraciones Públicas.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Saldos de Administraciones Públicas	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos por impuesto corriente	0,00	128.500,71	0,00	122.820,68
Impuesto sobre sociedades a devolver	0,00	128.500,71	0,00	122.820,68
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	106.117,48	0,00	90.000,00
Subvenciones concedidas	0,00	106.117,48	0,00	90.000,00
IVA	0,00	0,00	0,00	0,00
Total activos Administraciones Públicas	0,00	234.618,19	0,00	212.820,68
Pasivos por impuesto diferido	0,00	22.500,00	0,00	22.500,00
Otros deudas con las Administraciones Públicas	13.189,94	219.872,71	40.169,76	212.829,53
IVA	0,00	71.115,65	0,00	82.659,26
Retenciones	0,00	93.468,11	0,00	73.109,11
Seguridad social	13.189,94	55.288,95	40.169,76	57.061,16
IBI	0,00	0,00	0,00	0,00
Total pasivos Administraciones Públicas	13.189,94	219.872,71	40.169,76	212.829,53

En el ejercicio 2014, la Agencia Tributaria y la Seguridad Social habían concedido aplazamiento en el pago de deudas contraídas por el Colexio, para lo que había sido necesario formalizar diversas hipotecas según detallamos en el cuadro siguiente. En el ejercicio 2016, sigue manteniendo el aplazamiento de pago con la Seguridad Social.

2016					
Impuestos objeto de aplazamiento	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Seguridad Social	01/07/2018	13.189,94	26.979,82	Hipotecaria	C/Centolo, nº5, Lugo
Total		13.189,94	26.979,82		
2015					
Impuestos objeto de aplazamiento	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Seguridad Social	01/07/2018	40.169,76	11.979,45	Hipotecaria	C/Centolo, nº5, Lugo
Total		40.169,76	11.979,45		

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

16.2. Impuesto sobre beneficios.

16.2.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades y el detalle de los impuestos reconocidos en el Patrimonio de los ejercicios 2016 y 2015, se presenta en los siguientes cuadros:

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al		
	Importe del ejercicio 2016			Importe del ejercicio 2016		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	207.770,86			0,00		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	22.500,00	-22.500,00	0,00
Diferencias permanentes	211.273,14	0,00	211.273,14	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	90.000,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.000,00	-90.000,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-419.044,00					
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2015			Importe del ejercicio 2015		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	28.505,74			-67.500,00		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.500,00	-22.500,00
Diferencias permanentes	0,00	-88.641,35	-88.641,35	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	90.000,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	-60.135,61			0,00		

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2016 y 2015 corresponden principalmente a la corrección de gastos e ingresos no deducibles y computables respectivamente, por ser el Colexio parcialmente exenta del impuesto de sociedades.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Al 31 de diciembre de 2016 el Colexio tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 2.982.265,67 euros (2.982.265,67 euros en 2015).

16.2.2. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Excedente del ejercicio	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	207.770,86	28.505,74
Neto de ingresos y gastos exentos	211.273,14	-88.641,35
Base imponible previa	419.044,00	-60.135,61
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-419.044,00	0,00
Base imponible definitiva	0,00	-60.135,61
Tipo de gravamen	25%	25%
Impuesto bruto sobre sociedades devengado	0,00	-15.033,90
Deducciones	0,00	0,00
Crédito fiscal no activado	0,00	15.033,90
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de resultados	0,00	0,00

16.2.3. Activos por impuesto diferido no registrados.

El Colexio no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que no es probable que se generen en el futuro bases imponibles positivas suficientes que permitan su recuperación.

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Activos por impuesto diferido no registrado	2016	2015
	Euros	Euros
Bases imponibles negativas	2.623.357,28	3.042.401,28
Año 2009	0,00	364.371,38
Año 2012	1.049.379,36	1.104.051,98
Año 2013	1.434.031,03	1.434.031,03
Año 2014	79.811,28	79.811,28
Año 2015	60.135,61	60.135,61
Total	2.623.357,28	3.042.401,28

16.2.4. Otra información.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2016	2015
Impuesto corriente	0,00	0,00
Retenciones	61.289,69	67.211,07
Impuesto sobre sociedades a devolver	61.289,69	67.211,07
Jurisdicción fiscal: Estatal		

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

17. – INGRESOS Y GASTOS

17.1. Ingresos por la actividad propia y actividad mercantil.

El detalle de los ingresos por la actividad propia por categorías de actividades es como sigue:

Ingresos por la actividad propia	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Cuotas de colegiados	673.298,69	683.214,20
Aportaciones de visado	1.458.236,56	1.436.921,47
Servicios complementarios suscritos	210.667,38	236.640,10
Ingresos de promociones, patrocinadores, y colaboraciones	210.143,04	38.737,19
Subvenciones, donaciones, y legados de explotación imputados al resultado	96.000,00	90.000,00
Total	2.648.345,67	2.485.512,96

Los ingresos por la actividad propia se refieren íntegramente al mercado nacional.

17.2. Aprovisionamientos

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, no existen importes que deban ser englobados en este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

17.3. Indemnizaciones, cargas sociales y provisiones.

El epígrafe de sueldos y salarios del ejercicio 2016, incluye un importe de 0,00 euros en concepto de indemnizaciones (273.159,96 euros en 2015).

El detalle de cargas sociales y provisiones correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Cargas sociales	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Seguridad social a cargo de la empresa	222.809,00	280.549,43
Otras cargas sociales	4.753,57	9.541,94
Total	227.562,57	290.091,37

17.4. Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

Servicios exteriores	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Arrendamientos y cánones	52.282,56	61.820,66
Reparaciones y conservación	39.820,79	45.914,76
Servicios de profesionales independientes	419.481,78	283.539,98
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	23.991,35	10.272,44
Servicios bancarios y similares	1.006,00	1.796,44
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Suministros	112.650,23	126.207,20
Otros servicios	279.977,02	250.899,16
Reembolso de gastos al personal	0,00	0,00
Reembolso de gastos al órgano de gobierno	12.111,51	14.661,25
Total	941.321,24	795.111,89

17.5. Otros resultados.

El detalle de otros resultados en los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

Otros resultados	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ingresos excepcionales	-30.616,85	-26.469,53
Gastos excepcionales	43.156,99	54.741,30
Total	12.540,14	28.271,77

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

18.1. Provisiones.

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2016, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Estado de movimientos de las provisiones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualizacion	Aplicaciones	Saldo final
Otras responsabilidades	72.619,29	0,00	0,00	16.201,89	56.417,40
Total a corto plazo	72.619,29	0,00	0,00	16.201,89	56.417,40

Durante el ejercicio 2013 se han dotado provisiones por otras responsabilidades, con vencimiento previsto en el corto plazo, con siguiente detalle:

- Provisión de 56.417,40 euros correspondientes a diversos importes a los que se estima probable que el Colexio tendrá que hacer frente como consecuencia de litigios en los que actúa procesalmente en sustitución de sus colegiados. Desde el ejercicio 2011 el Colexio ha dejado de prestar este servicio a sus colegiados, por lo que no se espera que en el futuro se pueda incurrir en nuevos litigios de esta naturaleza.

19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Colexio, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El Colexio no ha realizado retribución alguna en concepto de aportación o prestación definida ni tampoco ha dotado ninguna provisión por este concepto por no tener a fecha del cierre de ejercicio ningún plan especial para cubrir estos riesgos, ni estar legalmente obligada a hacerlo.

21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

21.1. Subvenciones, donaciones y legados.

La información sobre las subvenciones recibidas por el Colexio, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, es la siguiente:

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Entidad concesionaria	Ámbito	Finalidad	Año concesión	Saldo a 31/12/16 en el Patrimonio Neto	Imputado a PyG en el ejercicio
Subvenciones de capital					
Donaciones Colegiados	Privado	Obras de arte	2010 y anteriores	56.040,48	0,00
Total subvenciones de capital				56.040,48	0,00
Subvenciones de explotación					
Xunta de Galicia	Autonómico	Proxecto Terra	2014	67.500,00	96.000,00
Total subvenciones de explotación				67.500,00	96.000,00
Total				123.540,48	96.000,00

Entidad concesionaria	Ámbito	Finalidad	Año concesión	Saldo a 31/12/15 en el Patrimonio Neto	Imputado a PyG en el ejercicio
Subvenciones de capital					
Donaciones Colegiados	Privado	Obras de arte	2010 y anteriores	56.040,48	0,00
Total subvenciones de capital				56.040,48	0,00
Subvenciones de explotación					
Xunta de Galicia	Autonómico	Proxecto Terra	2014	67.500,00	90.000,00
Total subvenciones de explotación				67.500,00	90.000,00
Total				123.540,48	90.000,00

La información sobre las subvenciones recibidas por el Colexio, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, es la siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	2016			2015		
	Importe bruto	Efecto Fiscal	Importe neto	Importe bruto	Efecto Fiscal	Importe neto
Saldo al inicio del ejercicio	146.040,48	22.500,00	123.540,48	236.040,48	45.000,00	191.040,48
(+) Recibidas en el ejercicio	96.000,00	22.500,00	73.500,00	0,00	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-96.000,00	-22.500,00	-73.500,00	-90.000,00	-22.500,00	-67.500,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio	146.040,48	22.500,00	123.540,48	146.040,48	22.500,00	123.540,48
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 el Colexio había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

21.2. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

Durante el ejercicio 2016 se han registrado ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 210.143,04 euros (38.737,19 euros en 2015) siendo el más significativo de ellos en el ejercicio 2016 los 135.000,00 euros ingresados por el Convenio de Patrocinio formalizado entre la Xunta de Galicia y el Colegio de Arquitectos.

22.- FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha efectuado operaciones que deban ser consideradas como fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios.

23.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Colexio no ha efectuado ninguna actividad que se pueda encuadrar dentro de este punto.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

24.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, no existen activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que deban ser considerados como mantenidos para la venta.

La Entidad no ha efectuado durante los ejercicios 2016 y 2015, actividades cuyo resultado deba ser considerado como actividad interrumpida.

25.- HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de las presentes cuentas anuales.

26.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

26.1. Saldos con partes vinculadas.

No existen al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 saldos con partes vinculadas.

26.2. Transacciones del Colexio con partes vinculadas.

No han tenido lugar durante los ejercicios 2016 y 2015 transacciones con partes vinculadas.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

26.3. Información relativa al personal de alta dirección, así como de los miembros de los Órganos de Gobierno del Colexio.

Las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia en concepto de dedicación y dietas, ascendieron, durante los ejercicios 2016 y 2015, a 97.889,48 euros y 111.229,00 euros respectivamente, mientras que las percibidas por los miembros de las Juntas Directivas de las siete delegaciones del Colexio ascendieron a 150.959,48 euros y 142.968,00 euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no existe personal de alta de dirección

Los Órganos de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Colexio no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores del Colexio ni en 2016, ni en 2015.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros de la Junta de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia no han realizado con el Colexio operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el personal de alta Dirección, así como los miembros de los Órganos de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia no poseen participación ni ostentan cargo alguno en entidades cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por el Colexio.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

27.- OTRA INFORMACIÓN

27.1. Información sobre empleados.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016 y 2015, detallado por categorías, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas, por categorías	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Titulado superior	11,00	10,00
Técnico	2,00	2,83
Técnico de apoyo	5,00	6,00
Responsable administrativo	1,00	2,06
Administrativo	0,00	1,39
Auxiliar administrativo	0,00	0,00
Limpiadora	0,26	0,26
Total empleo medio	19,26	22,54

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal del Colexio, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
Titulado superior	6,00	6,00	5,00	4,00	11,00	10,00
Técnico	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	3,00
Técnico de apoyo	3,00	3,00	2,00	3,00	5,00	6,00
Responsable administrativo	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00
Administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Auxiliar administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Limpiadora	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Total personal al término del ejercicio	12,00	12,00	8,00	8,00	20,00	25,00

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

La junta de gobierno y juntas directivas se componen de 18 hombres y 11 mujeres (18 hombres y 11 mujeres en 2015).

La entidad no tiene personal con discapacidad superior al 33%.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

27.2. Honorarios de auditoría.

Los honorarios devengados en el ejercicio 2016 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 6.800 euros (6.800,00 euros en 2015).

28. – INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Importe neto de la cifra de negocios	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Cuotas de asociados y afiliados	2.342.202,63	2.356.775,77
Ingresos de promociones	210.143,04	38.737,19
Subvenciones imputadas al excedente	96.000,00	90.000,00
Ventas y otros ingresos de actividad mercantil	83.214,22	145.656,66
Total	2.731.559,89	2.631.169,62

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se desarrolla en el territorio de Galicia.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

29.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Colexio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 cumple con las medidas de seguridad exigidas en la adaptación a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Para ello ha implantado las medidas necesarias, elaborando el documento de seguridad requerido, e inscrito los ficheros de los que es responsable en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

30.- INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	109,07	67,39
Ratio de operaciones pagadas (*)	95,47	96,94
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	26,25	50,25
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.198.600,35	1.300.395,00
Total pagos pendientes	291.415,58	152.831,00

31.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

	Notas	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	3	207.770,86	28.505,74
2. Ajustes del resultado.		670.008,74	378.562,74
a) Amortización del inmovilizado (+).	5,7,8	306.844,80	392.371,77
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	38.219,24
c) Variación de provisiones (+/-)	15	-16.201,89	-113.590,06
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		0,00	-90.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	-222.793,79
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	10	-633,24	-237,65
h) Gastos financieros (+)	10	313.628,96	342.062,88
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		66.370,11	32.530,35
3. Cambios en el capital corriente.		-271.488,42	-541.836,41
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-31.678,72	274.649,10
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-226.380,70	-802.234,75
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-13.429,00	-14.250,76
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-318.919,49	-409.036,30
a) Pagos de intereses (-)		-313.628,96	-342.062,88
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		145,76	237,65
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	13	-5.680,03	-67.211,07
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		243,74	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades deexplotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		287.371,69	-543.804,23
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-79.320,26	-49.909,16
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		-70.342,89	-40.052,45
c) Inmovilizado material		-8.977,37	-1.971,34
d) Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	-7.885,37
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		344.672,12	90.750,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		342.748,38	0,00
d) Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		1.923,74	90.750,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		265.351,86	40.840,84
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		0,00	0,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-598.920,44	554.249,38
a) Emisión		0,00	900.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidadades de crédito (+)		0,00	900.000,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-598.920,44	-345.750,62
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidadades de crédito (-)		-410.275,16	-345.750,62
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		-188.645,28	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-598.920,44	554.249,38
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		-46.196,89	51.285,99
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		130.914,40	79.628,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		84.717,51	130.914,40

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

32.- PRESUPUESTO 2016 Y LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2015

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia elabora anualmente un presupuesto para las actividades del ejercicio siguiente. El presupuesto colegial para el ejercicio 2016 fue aprobado en la Junta General Ordinaria. Se adjunta a continuación:

PRESUPUESTO 2017	
RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS	
CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS	2.055.180
CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS	400.865
CAPITULO III. OTROS INGRESOS	451.585
TOTAL INGRESOS	2.907.630
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS	
CAPITULO I. GASTOS ORDINARIOS	-682.669
CAPITULO II. GASTOS DE PERSOAL	-960.098
CAPITULO III. GASTOS ÓRGANOS DE GOBERNO	-266.500
CAPITULO IV. ACTIVIDADES / PROYECTOS	-288.520
CAPITULO V. OTROS GASTOS	-60.000
CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS	-297.000
CAPITULO VII. AMORTIZACIONES	-271.317
CAPITULO VIII. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	-10.000
CAPITULO IX. DETERIORO DE INMUEBLES	0
TOTAL GASTOS	-2.836.104
RESULTADO DEL EJERCICIO	71.525

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

PRESUPUESTO 2017	
CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS	2.055.180
1.1. Cuotas de colegiación	658.180
1.1.1. Cuotas de colegiación	658.180
1.2. Supervisión técnica	1.397.000
1.2.1. Supervisión técnica	1.220.074
1.2.2. Registro y custodia	101.926
2.3.1. Servicios otros colegios profesionales	75.000
CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS	400.865
2.1. Cuota servicios complementarios	217.935
2.1.1. Servicios complementarios	217.935
2.2. Servicio de formación	150.130
2.2.1. Cursos	58.780
2.2.2. Cursos jurídicos	80.000
2.2.3. Patrocinadores	11.350
2.3. Otros ingresos de gestión	32.800
2.3.1. Otros ingresos de gestión	32.800
CAPITULO III. OTROS INGRESOS	451.585
3.1.1. Ingresos por arrendamientos de inmuebles	260.135
3.1.2. Ingresos por publicidad	0
3.1.3. Ingresos por convenio con ASEMAs	21.500
3.1.4. Ingresos por otros convenios	27.600
3.1.5. Ingresos por concursos	0
3.1.6. Ingresos por Proxecto Terra	90.000
3.1.7. Ingresos por cuotas de la Agrupación de Peritos y forenses	17.350
Ingresos por cuotas Agr. Peritos y forenses	6.000
Ingresos por cursos Agr. Peritos y forenses	11.350
3.1.8. Venta de libros y programas	10.000
3.1.9. Ingresos por trabajos realizados en el inmovilizado inmaterial	25.000
3.1.10. Ingresos financieros	0
3.1.11. Reversión de provisiones	0
TOTAL INGRESOS	2.907.630

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

PRESUPUESTO 2017	
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS	
CAPITULO I. GASTOS ORDINARIOS	-682.669
1.1. Compras de aprovisionamientos	-1.500
1.1.1. Existencias	
1.1.2. Material de Oficina	-1.500
1.2. Trabajos realizados por otras entidades	-332.399
1.2.1. Auditoría de cuentas	-7.000
1.2.2. Asesorías	-5.500
Asesoría control de calidad	
Asesoría laboral	*-5.500*
1.2.3. Gastos jurídicos	-69.472
Asesoría Jurídica externa	*-27.236*
Asesoría Jurídica laboral	*-42.236*
Asesoría Jurídica laboral (juicios extinciones, neg. Convenio)	*0*
1.2.4. Gastos jurídicos (Procuradores, Notarios, etc)	-10.000
1.2.5. Profesionales externos (ponentes, jurados...)	-240.427
Profesionales externos (formación)	*-135.227*
Profesionales externos (proyectos)	*-45.000*
Profesionales externos (otros)	*0*
Gastos viajes profesionales	*-10.200*
Servicios CFO Colegios de aparejadores	*-50.000*
1.3. Arrendamientos y cánones	-39.000
1.3.1. Alquiler Local Archivo/Cánones	-29.000
1.3.2. Rentings de equipos	-10.000
1.4. Conservación y mantenimiento del inmovilizado	-74.100
1.4.1. Reparación y conservación de inmuebles	-27.600
1.4.2. Reparación y conservación de maquinaria, instalaciónes	-17.000
1.4.3. Mantenimiento de aplicacións e equipos informáticos	-22.000
1.4.4. Mantenimiento de servicios difitales	-7.500
1.4.5. Mantenimiento de otro inmovilizado	0
1.5. Correos y transportes	-5.000
1.5.1. Correos y mensajería	-5.000
1.6. Seguros	-12.500
1.6.1. Seguros	-12.500
1.7. Comunicación	-9.648
1.7.1. Gabinete de Imagen y Relación con los Medios	-6.030
1.7.2. Publicidad y Propaganda	-3.618
1.8. Suministros	-93.127
1.8.1. Agua y recogida de basuras	-5.427
1.8.2. Energía eléctrica	-35.000
1.8.3. Otros suministros generales	-3.700
1.8.4. Comunicaciones: Telefonía	-8.000
1.8.5. Comunicaciones: Internet	-41.000
1.9. Otros gastos	-115.395
1.9.1. Limpieza	-29.145
1.9.2. Comunidad de locales	-7.000
1.9.3. Otros gastos	-49.250
1.9.4. Traslado de archivos	-30.000

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

CAPITULO II. GASTOS DE PERSONAL	-960.098
2.1. Personal	-960.098
2.1.1. Personal en nómina	-726.202
2.1.1. Seguridad social	-224.396
2.1.1. Indemnizaciones	0
2.1.1. Dietas y otros gastos de personal	0
2.1.1. Otros gastos sociales	-9.500
CAPITULO III. GASTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	-266.500
3.1. Dedicación específica Junta de Gobierno/Juntas Directivas	-265.000
3.1.1. Junta de Gobierno	-91.000
3.1.2. Juntas directivas delegaciones	-139.000
3.1.3. Gastos desplazamiento y dietas	-35.000
3.2. Seguros	-1.500
3.2.1. Seguro Junta de Gobierno	-1.500
3.3. Comisiones estatutarios y asesoras	0
CAPITULO IV. ACTIVIDADES / PROYECTOS	-288.520
4.1. Proxecto Terra	-103.448
4.1.1. Gastos proxecto Terra	-103.448
4.2. Convenio Consellería Educación	-27.600
4.2.1. Gastos convenio Xunta	-27.600
4.3. Gastos atención a colegiados	-32.100
4.2.1. Servicio de correo electrónico - google apps	-30.100
4.2.2. Otros servicios a colegiados	-2.000
4.4. Colaboraciones externas	-90.250
4.4.1. Cuotas consejo superior C.S.C.A.E.	-87.000
4.4.2. Fundación DOCOMOMO	-2.250
4.4.3. Cuota UAPFE	0
4.4.4. Colaboración con otras entidades	-1.000
4.5. Agrupación peritos y forenses	-15.122
4.5.1. Agrupación arquitectos peritos y forenses	-15.122
4.6. Comisiones	-20.000
4.6.1. Dedicación comisiones	-20.000
CAPITULO V. OTROS GASTOS	-60.000
5.1. Otros gastos	-60.000
5.1.1. Gastos/Ingresos extraordinarios	-15.000
5.1.2. Tributos	-45.000
CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS	-297.000
6.1. Gastos financieros	-297.000
6.1.1. Gastos bancarios / financieros	-297.000
CAPITULO VII. AMORTIZACIONES	-214.302
7.1. Dotación a la amortización del inmovilizado material	-214.302
7.1.1. Amortización construcciones	-187.593
7.1.2. Amortización instalaciones y utillaje	-11.372
7.1.3. Amortización mobiliario	-8.895
7.1.4. Amortización equipos procesos de información	-5.401
7.1.1. Amortización otro inmovilizado material	-1.041
7.2. Dotación a la amortización del inmovilizado intangible	-57.015
71.1. Amortización propiedad industrial e intelectual	-334
71.1. Amortización aplicaciones informáticas	-56.681
CAPITULO VIII. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	-10.000
8.1. Pérdidas de créditos incobrables	-10.000
8.1.1. Pérdidas de créditos incobrables	-10.000

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

La información correspondiente a la liquidación del presupuesto de 2016 a fecha de 31 de diciembre es la siguiente:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2016				
	PRESUPUESTO 2016	REALIZADO 2016	DESV. %	DESV.
RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS	2.028.193	2.125.136	4,78%	96.943
CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS	386.160	343.038	-11,17%	-43.122
CAPITULO III. OTROS INGRESOS	468.360	700.012	49,46%	231.652
TOTAL INGRESOS	2.882.713	3.168.186	9,90%	285.473
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS				
CAPITULO I. GASTOS ORDINARIOS	-660.637	-592.061	-10,38%	68.576
CAPITULO II. GASTOS DE PERSOAL	-951.559	-981.617	3,16%	-30.058
CAPITULO III. GASTOS ÓRGANOS DE GOBERNO	-261.618	-245.860	-6,02%	15.758
CAPITULO IV. ACTIVIDADES / PROYECTOS	-257.877	-386.778	49,99%	-128.901
CAPITULO V. OTROS GASTOS	-65.000	-48.928	-24,73%	16.072
CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS	-314.686	-314.635	-0,02%	51
CAPITULO VII. AMORTIZACIONES	-302.753	-306.845	1,35%	-4.092
CAPITULO VIII. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	-10.000	-83.693	736,93%	-73.693
TOTAL GASTOS	-2.824.130	-2.960.417	4,83%	-136.287
RESULTADO DEL EJERCICIO	58.583	207.770		149.187

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2016				
	PRESUPUESTO 2016	REALIZADO 2016	DESV. %	DESV.
RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS	**2.028.193**	**2.125.136**	**4,78%**	**96.943**
1.1. Cuotas de colegiación	**631.193**	**666.899**	**5,66%**	**35.706**
1.1.1. Cuotas de colegiación	631.193	666.899	5,66%	35.706
1.2. Supervisión técnica	**1.397.000**	**1.458.237**	**4,38%**	**61.237**
1.2.1. Supervisión técnica	1.310.000	1.349.994	3,05%	39.994
1.2.2. Registro y custodia	12.000	20.059	67,15%	8.059
2.3.1. Servicios otros colegios profesionales	75.000	88.184	17,58%	13.184
CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS	**386.160**	**343.038**	**-11,17%**	**-43.122**
2.1. Cuota servicios complementarios	**225.000**	**210.667**	**-6,37%**	**-14.333**
2.1.1. Servicios complementarios	225.000	210.667	-6,37%	-14.333
2.2. Servicio de formación	**141.160**	**76.619**	**-45,72%**	**-64.541**
2.2.1. Cursos técnicos	41.850	8.321	-80,12%	-33.529
2.2.2. Cursos jurídicos	80.000	55.045	-31,19%	-24.955
2.2.3. Patrocinadores	19.310	13.253	-31,37%	-6.057
2.3. Otros ingresos de gestión	**20.000**	**55.752**	**178,76%**	**35.752**
2.3.1. Otros ingresos de gestión	20.000	55.752	178,76%	35.752
CAPITULO III. OTROS INGRESOS	**479.710**	**700.012**	**45,92%**	**220.302**
3.1.1. Ingresos por arrendamientos de inmuebles	312.860	318.903	1,93%	6.043
3.1.2. Ingresos por publicidad			#¡DIV/0!	0
3.1.3. Ingresos por convenio con ASEMAs	13.500	21.650	60,37%	8.150
3.1.4. Ingresos por otros convenios	6.000	173.640	2794,00%	167.640
3.1.5. Ingresos por concursos		7.600	#¡DIV/0!	7.600
3.1.6. Ingresos por Proxecto Terra	90.000	90.000	0,00%	0
3.1.7. Ingresos por cuotas de la Agrupación de Peritos y forenses	17.350	14.003	-19,29%	-3.347
3.1.8. Venta de libros y programas	15.000	12.245	-18,37%	-2.755
3.1.9. Ingresos por trabajos realizados en el inmovilizado inmateria	25.000	61.337	145,35%	36.337
3.1.10. Ingresos financieros		633	#¡DIV/0!	633
TOTAL INGRESOS	**2.894.063**	**3.168.186**	**9,47%**	**274.123**

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2016				
	PRESUPUESTO 2016	REALIZADO 2016	DESV. %	DESV.
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS				
CAPITULO I. GASTOS ORDINARIOS				
1.1. Compras de aprovisionamientos	-2.000	-425	-79%	1.575
1.1.1. Existencias	-500	0	-100%	500
1.1.2. Material de Oficina	-1.500	-425	-72%	1.075
1.2. Trabajos realizados por otras entidades	-289.546	-212.778	-27%	76.768
1.2.1. Auditoría de cuentas	-6.000	-6.800	13%	-800
1.2.2. Asesorías	-9.076	-5.254	-42%	3.822
Asesoría control de calidad	*-3.700*	*0*		3.700
Asesoría laboral	*-5.376*	*-5.254*		122
1.2.3. Gastos jurídicos	-47.400	-79.553	68%	-32.153
Asesoría Jurídica externa	*-10.200*	*-18.914*		-8.714
Asesoría Jurídica laboral	*-37.200*	*-60.639*		-23.439
Indemnización asesor Jurídico	*0*	*0*		0
1.2.4. Gastos jurídicos (Procuradores, Notarios, etc)	-25.000	-1.901	-92%	23.099
1.2.5. Profesionales externos (ponentes, jurados...)	-202.070	-119.270	-41%	82.800
Profesionales externos (formación, actividades)	*-93.070*	*-42.035*		51.035
Profesionales externos (corrientes)	*-45.000*	*-38.063*		6.937
Gastos viajes profesionales	*-12.000*	*-1.450*		10.550
Servicios CFO Colegios de aparejadores	*-52.000*	*-37.722*		14.278
1.2.6. Otros servicios	0	0	#¡DIV/0!	0
1.3. Arrendamientos y cánones	-53.701	-52.283	-2,64%	1.418
1.3.1. Alquiler Local Archivo/Cánones	-34.201	-42.684	25%	-8.483
1.3.2. Rentings de equipos	-19.500	-9.598	-51%	9.902
1.4. Conservación y mantenimiento del inmovilizado	-58.000	-31.776	-45%	26.224
1.4.1. Reparación y conservación de inmuebles	-13.800	-2.973	-78%	10.827
1.4.2. Reparación y conservación de maquinaria, instalaciónes	-17.000	-14.165	-17%	2.835
1.4.3. Mantenimiento de aplicacións e equipos informáticos	-22.000	-9.992	-55%	12.008
1.4.4. Mantenimiento de servicios difitales	-5.200	-4.646	-11%	554
1.4.5. Mantenimiento de otro inmovilizado	0	0	#¡DIV/0!	0
1.5. Correos y transportes	-11.500	-4.066	-65%	7.434
1.5.1. Correos y mensajería	-11.500	-4.066	-65%	7.434
1.6. Seguros	-10.000	-22.622	126%	-12.622
1.6.1. Seguros	-10.000	-22.622	126%	-12.622
1.7. Comunicación	-9.000	-9.450	5%	-450
1.7.1. Gabinete de Imagen y Relación con los Medios	-6.000	-6.000	0%	0
1.7.2. Publicidad y Propaganda	-3.000	-3.450	15%	-450
1.8. Suministros	-96.100	-82.593	-14%	13.507
1.8.1. Agua y recogida de basuras	-5.400	-3.768	-30%	1.632
1.8.2. Energía eléctrica	-38.000	-30.004	-21%	7.996
1.8.3. Otros suministros generales	-3.700	-1.215	-67%	2.485
1.8.4. Comunicaciones: Telefonía	-8.000	-10.791	35%	-2.791
1.8.5. Comunicaciones: Internet	-41.000	-36.816	-10%	4.184
1.9. Otros gastos	-130.790	-176.068	35%	-45.278
1.9.1. Limpieza	-29.000	-29.644	2%	-644
1.9.2. Comunidad de locales	-9.000	-4.799	-47%	4.201
1.9.3. Otros gastos	-50.790	-61.366	21%	-10.576
1.9.4. Traslado de archivos	-42.000	-35.414	-16%	6.586
1.9.5. Regularización extinciones ejercicios anteriores		-44.844	#¡DIV/0!	-44.844

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

CAPITULO II. GASTOS DE PERSONAL	-951.559	-981.617	3%	-30.058
2.1. Personal	-951.559	-981.617	3%	-30.058
2.1.1. Personal en nómina	-719.678	-754.055	5%	-34.377
2.1.2. Seguridad social	-222.381	-222.809	0%	-428
2.1.3. Indemnizaciones			#¡DIV/0!	0
2.1.4. Dietas y otros gastos de personal			#¡DIV/0!	0
2.1.5. Otros gastos sociales	-9.500	-4.754	-50%	4.746
CAPITULO III. GASTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	-261.618	-245.860	-6%	15.758
3.1. Dedicación específica Junta de Gobierno/Juntas Directivas	-258.000	-244.809	-5%	13.191
3.1.1. Junta de Gobierno	-91.000	-84.000	-8%	7.000
3.1.2. Juntas directivas delegaciones	-139.000	-139.210	0%	-210
3.1.3. Gastos desplazamiento y dietas	-28.000	-21.599	-23%	6.401
3.2. Seguros	-3.618	-1.051	-71%	2.567
3.2.1. Seguro Junta de Gobierno	-3.618	-1.051	-71%	2.567
CAPITULO IV. ACTIVIDADES / PROYECTOS	-232.755	-367.257	58%	-134.502
4.1. Convenios con AAPP	-103.500	-244.566	136%	-141.066
4.1.1. Gastos proxecto Terra	-103.500	-99.475	-4%	4.025
4.2.1. Gastos convenio IET		-130.000	#¡DIV/0!	-130.000
4.1.3. Gastos convenio Consellería de Educación		-15.091	#¡DIV/0!	-15.091
4.2. Gastos atención a colegiados	-36.440	-30.718	-16%	5.722
4.2.1. Servicio de correo electrónico - google apps	-29.440	-30.057	2%	-617
4.2.2. Otros servicios a colegiados	-7.000	-661	0%	6.339
4.3. Colaboraciones externas	-92.815	-91.973	-1%	842
4.3.1. Cuotas consejo superior C.S.C.A.E.	-89.565	-89.223	0%	342
4.3.2. Fundación DOCOMOMO	-2.250	-2.250	0%	0
4.3.3. Colaboración con otras entidades	-1.000	-500	-50%	500
4.4. Agrupación de peritos y forenses	-15.122	-14.721	-3%	401
4.1.1. Agrupación arquitectos peritos y forenses	-15.122	-14.721		
4.5. Comisiones	-10.000	-4.800	0%	5.200
4.5.1. Dedicación comisiones	-10.000	-4.800	0%	5.200
CAPITULO V. OTROS GASTOS	-65.000	-48.928	-25%	16.072
5.1. Otros gastos	-65.000	-48.928	-25%	16.072
5.1.1. Gastos/Ingresos extraordinarios	-15.000	-12.540	-16%	2.460
5.1.2. Tributos	-50.000	-36.388	-27%	13.612
CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS	-314.686	-314.635	0%	51
6.1. Gastos financieros	-314.686	-314.635	0%	51
6.1.1. Gastos bancarios / financieros	-314.686	-314.635	0%	51
CAPITULO VII. AMORTIZACIONES	-302.753	-306.845	1%	-4.092
7.1. Dotación a la amortización del inmovilizado material	-219.690	-211.583	-4%	8.108
7.1.1. Amortización construcciones	-194.159	-187.360	-4%	6.799
7.1.2. Amortización instalaciones y utillaje	-11.660	-11.529	-1%	131
7.1.3. Amortización mobiliario	-11.305	-9.780	-13%	1.524
7.1.4. Amortización equipos procesos de información	-760	-1.864	145%	-1.105
7.1.5. Amortización otro inmovilizado material	-1.807	-1.049	-42%	758
7.2. Dotación a la amortización del inmovilizado intangible	-83.062	-95.262	15%	-12.200
7.2.1. Amortización propiedad industrial e intelectual	-52.628	-53.029	1%	-401
7.2.2. Amortización aplicaciones informáticas	-30.434	-42.233	39%	-11.799
CAPITULO VIII. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	-10.000	-83.693	737%	-73.693
8.1. Pérdidas de créditos incobrables	-10.000	-83.693	737%	-73.693
8.1.1. Pérdidas de créditos incobrables	-10.000	-83.693	737%	-73.693

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

DETALLE DE LAS PRINCIPALES DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

Los ingresos son mayores que los presupuestados en 285.273 euros.

Los ingresos por cuotas, servicios y visado fueron de 2.335.803 euros, suponiendo el 73,7% del total de ingresos. Son superiores en 82.610 euros a los presupuestados pero inferiores a los ingresados en 2015 en 15.024 euros.

Los ingresos aumentan en aquellos capítulos relacionados con el trabajo del colegio con las administraciones públicas para coordinar trabajos para éstas por parte de arquitectos colegiados y por ser vehículo para el pago de las administraciones a los arquitectos contratados. De los cuales destacan el convenio firmado con la Consellería de Educación para la realización de diferentes actuaciones de mejora de eficiencia técnica en los centros educativos dependientes de la Xunta de Galicia y el convenio de colaboración con el Instituto de Estudos do Territorio para el desarrollo de una guía de color y materiales para el catálogo de paisajes de Galicia

Los ingresos aumentan a pesar de no haber realizado todas las actividades de formación que estaban previstas en el presupuesto.

GASTOS

Los gastos son menores a los presupuestados en 136.287 euros.

Por una parte, al realizase menos actividades de formación de las que estaban previstas hay menos gasto asociado a ellas, aunque no tendría impacto en el resultado del ejercicio por disminuir también el ingreso.

También han disminuido los gastos jurídicos previstos asociados a procedimientos judiciales que afectan al COAG.

Hay una reducción considerable (30.726 euros) en gastos relacionados con inmuebles debido a la disminución en el consumo de suministros y a la no ejecución de obras de reparación en inmuebles para las que se había realizado una reserva en el presupuesto.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

Hubo también una bajada en los gastos relacionados con los equipos informáticos, tanto en su mantenimiento como en el renting de estos, optando por la inversión (compra de equipos) y la consiguiente amortización en cuatro años.

Por otra parte, los gastos relacionados con la dedicación y dietas de los miembros de las Juntas de Gobierno y Directivas se han reducido en 13.191 euros en relación a lo que se había previsto.

RESULTADO

El resultado es positivo y superior al previsto en 149.186 €, consecuencia del aumento de los ingresos y la disminución de los gastos en relación a lo que se había previsto.

El mayor ingreso no se generó por la mayor aportación de los arquitectos en cuotas, servicios o visado y la disminución de los gastos tuvo impacto en cuestiones que no implican disminución de las capacidades del Colexio de Arquitectos.

El aumento considerable del resultado del ejercicio en relación con el previsto, y con el de ejercicios anteriores, se debe a la suma de muchos resultados mejores que lo previsto en diferentes partidas del presupuesto y en parte a los trabajos realizados con Administración Publicas, tanto en el marco de convenios como en el desarrollo de diferentes concursos con el objetivo de impulsar y desarrollar los trabajos de los arquitectos en la arquitectura y el urbanismo, abriendo nuevos campos de trabajo para los colegiados.

Destaca, siguiendo la política implantada de los últimos años, la contención del gasto en general, la reducción de los gastos ordinarios, la de los gastos asociados a las Juntas y la del gasto de personal, entrando en vigor el 1 de enero de 2016 el convenio colectivo firmado en diciembre de 2015 y que supuso una bajada media de un 14,3 % sobre el coste de personal.

La cuenta de resultados incluye las variaciones que se producen en el patrimonio neto, en este caso el resultado total, variación del patrimonio neto del ejercicio tiene un importe de 207.770,86 euros. Este resultado es puramente contable, ya que se produce por la imputación de la subvención en el ejercicio, y que no varía

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Colexio Oficial de
Arquitectos de Galicia

el resultado positivo de 207.770 euros. El estado de cambios en el patrimonio neto es de carácter informativo.

Esta memoria ha sido formulada con fecha 15 de marzo de 2017.

D. Carlos Rodríguez de la Torre

Tesorero del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia